

de la República. Si el gobierno de las Repúblicas tiene relaciones con las naciones que no son de la paz en la medida que se exige entre los salvadores de la América. (Continúa en la página 4.)

Los valores que constituyen el activo del balanceo han sido de manera que las inspecciones, los han sido por su buena seguridad y garantía. Ningún reparo hemos tenido que hacer en ellos.

La cuenta de pérdidas y ganancias se halla estinguída en su totalidad y nos complace en poder expresar la confianza de que si vuelve a aparecer en el balanceo del semestre actual, será solo con algún saldo a favor.

La apreciación de los bienes raíces, según se demuestra en la memoria del directorio, es equitativa y merece la entera aprobación de los accionistas.

En la quinta de letras de cambio el ajuste ha sido hecho de manera que, según el juicio que hemos podido formarnos en un examen detenido de esta cuenta, no podrá tener incremento la pérdida que aparece en el balanceo y reducida a una pérdida menor.

En conclusión, y como consecuencia de lo que dejamos expuesto, confirmamos la proposición del reparto del dividendo (6 por ciento) en la forma dispuesta por el directorio, y nos hacemos un deber en reconocer el alto y honorable desempeño de los directores y el buen desempeño de la administración del banco.

Como es ya, el banco de Valparaíso sigue el mismo rumbo de prosperidad que todas las instituciones de crédito planteadas entre nosotros. El que suene en Valparaíso, ha sido completamente satisfactorio.

Se ha publicado en estado de las entradas y salidas de los fondos de la asociación contra incendios en el año de 1863. Las entradas han ascendido a pa. 7,701 y las salidas a igual cantidad, menos un saldo de pa. 6,416 71 cts. a favor de la asociación. Los gastos ordinarios en el mismo período han ascendido a 8,499 pa. 97 cts., y los extraordinarios a pa. 9,860 67 cts. Entre los contribuyentes ordinarios al sostenimiento de la asociación, se notan al gobierno, la municipalidad de Valparaíso, los vecinos, las compañías Chilenas de Seguros, la América, London Liverpool, Royal London Assurance & Imperial, Union Chilena. Entre los contribuyentes extraordinarios figuran don José Brown, Guillermo Looze, Juan Pollard y B. Labatut, y sus contribuciones ascendían a 685 pesos.

Es curioso de notar lo que sucede en Valparaíso en materia de elecciones. La reunión de artesanos convocó el domingo pasado su lista de candidatos para diputados, y los dos diarios han declarado, el uno que no patrocinará ninguna candidatura, y el otro que las patrocinará todas, lo que equivale a no proteger a ninguna. La Patria solo busca el triunfo de la opinión. El Mercurio se declara abiertamente por la reforma constitucional. ¿Qué hacen los nacionales, mientras tanto? Segun unos, nada; segun otros, su táctica consiste en aparentar indiferencia e indiferencia, mientras que llevan adelante secretamente sus trabajos.

De todas maneras, lo cierto es que si no se trabaja, se habla mucho de elecciones y que a juzgar por el número de candidatos que se proponen hasta ahora, será mayor éste que el de los sufragantes.

Un aviso publicado en los diarios de hoy día para el próximo domingo a una junta de la Unión electoral progresista, con el objeto de uniformar los trabajos de la campaña electoral. Se habla también de nuevos periódicos y diarios que vendrán a servir de órgano a los diferentes partidos.

En materia de novedades pocas hay que sean de interés para Ud. El dique flotante se ha estrenado ya tomando su lugar a su bordo, y se dice que pronto se hará su turno al punto Chile, del cual debe hacerse un protijo reconstruido. El nuevo armamento para la marina ha sido guardado en los galpones del arsenal, y probablemente esperará allí que se le quite el polvo y se eche a perder, como sucede con todo lo que pertenece a nuestra armada, buques y marineros inclusivo.

Por lo demás, Valparaíso continúa de fiestas. Tuvimos ayer en el jardín de Recreo una iluminación de la mas oscura que se haya visto, y en el teatro del mismo establecimiento una función tan grotesca que sería digna de la villa del Cóbil. La concurrencia fué, sin embargo, numerosísima, y toda ella salió completamente descontenta, porque todo fué malo, a excepción de las bandas de música de la Esmeralda y del 4.º de línea que ejecutaron trozos escogidos. Terminó esta noche función lírica y mañana se celebró fiesta de beneficencia en el jardín. Los huéspedes de Santiago no pueden quejarse de la recepción que este año les ha hecho Valparaíso.

JUNTA DE COMISOS.

En la ciudad puerto de Valparaíso a treinta y uno de diciembre de mil ochocientos sesenta y tres. Reunidos los señores que componen la junta de comisos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo diez y seis, capítulo once de la ordenanza de aduanas, procedieron al nombramiento de los comisos comerciantes que deben hacer parte de la junta de reclamos, como jueces de ella en el presente año, cuyo nombramiento tenyó en las personas siguientes:

- Don Ricardo Fries.
- Enjenu Momas.
- Reginmundo Mack.
- Pedro Obispo.
- B. de Carvajal.
- Nicolas Gatica.
- Victor Bonnemain.
- Enrique R. Huker.
- José Tomas Ramos.
- José Joaquín Aguado.
- Juan Romero Jancet.
- J. de Antonio Mercado.
- Federico Walter.
- Julio Grier.
- Santiago Schasman.
- Antonio D. Borjas.
- Ramon Babroscaux.
- Juan Batray.
- Pedro Davoli.
- Jorje Foster.

Ordenaron dichos señores que, a fin de que llegue a noticia de los nombrados, se sacase copia de la presente lista y se publicase en los diarios de esta ciudad. Así lo acordaron, mandaron y firmaron dichos señores, de que doi fe.—
Ibañez.—José Cervero.—J. Agustín Montiel.
—Auto ul. Navarrete.

Está conforme con la resolución orijinal que se registró en el libro respectivo.—Valparaíso, febrero cuatro de mil ochocientos sesenta y cuatro.
Máximo Navarrete,
Escribano de Hacienda.

El Ferrocarril.

SANTIAGO, FEBRERO 6 DE 1864.

¿Qué responderán los gobiernos de América a la circular mejicana de 21 de noviembre de 1863? Responderán a esa circular? O que sea, desde que es la circular de un pueblo y no la circular de un gobierno, no es digno darle respuesta?

Si hemos de juzgar del porvenir por el pasado, la circular de 21 de noviembre de 1863 no tendrá eco alguno en el recinto de las cancellerías. Si hemos de juzgar por los recientes actos de la diplomacia americana, en que parece abundar un indiferencia pasiva y principia a comprometer y pretender la independencia de las naciones.

del continente, en circular contra una república y esta respuesta será la verdadera resolución del Congreso americano. La resolución de Méjico por una protesta contra la invasión de Méjico y la convención de Santo Domingo.

La circular mejicana no tiene otro fin que el mismo que la opinión y la prensa americana están pidiendo desde 1861. ¿Qué otra cosa que un reclamo de lo que ha dicho la prensa y pensado la opinión es encierra en su demanda? Original!

«Cuando la opinión del mundo entero y universalmente la de los pueblos americanos, ha comprendido en todo su valor este atentatorio de la fuerza extranjera a la soberanía de una república independiente, cuando no ha habido todavía ni en la misma Europa gobiernos que se atrevan a reconocer como poder de hecho a las autoridades establecidas por el invasor en la ciudad de Méjico, una sociedad tomará a su cargo la instrucción como la justificación del deber militar de relaciones internacionales... si se refieren en demostración que está en el interés bien entendido de todos los naciones libres de América, no solo no reconocer a los usurpadores, sino también a sus sucesores en el caso del restablecimiento de una república europea en Méjico, por obra exclusiva de la intervención extranjera, que ataca la independencia de una nación i omnia contra ius, violando su derecho de arrebatado a la América sus instituciones democráticas, fruto natural de su independencia, y de demerita en la vía del progreso i de la civilización.

«Ante este insultante ataco, ante el ultraje inferido a una nación del nuevo mundo, una nación que es la voz de toda la América republicana, ¿pueden los que se llaman americanos no sentirse obligados a defender la independencia de la Francia en este continente. Al pueblo de Méjico, los sentimientos de fraternidad que naturalmente existen entre los pueblos de América; i el deber de unirse de todos ellos, que a su vez constituirá un deber de todos los que se llaman americanos, para que se opongan al atentado que contra Méjico se perpetrará.

«Esta sociedad, que se compone de ciudadanos mejicanos, tiene fe en los destinos de su patria, está segura de que sabrá defender su independencia i sus instituciones, i así porque lo vería con júbilo, no implora el auxilio material de las repúblicas hermanas, i solo las pide que hagan valer sus derechos en favor de la justicia, protestando contra el funesto atentado de la intervención que no merece el nombre de principio.

«Si todos los gobiernos republicanos de América protestan severamente contra la usurpación de la Francia, i contra la transformación violenta que quiere consumar en el modo de ser de una república, ¿darán un gran paso en favor de la unidad del continente, se mostrarán fieles a las tradiciones de su glorioso historia, i prestarán al mundo un señalado servicio al mostrarse celosos del respeto a las nacionalidades i a la soberanía de los pueblos.»

«Cuando dice la circular mejicana es incontestable. No solo el deber, la obligación también, exigen una protesta de la América. El deber lo exige por el honor. La convención lo exige por la seguridad propia. La invasión de Méjico tolerada, el imperio de Méjico aceptado tácitamente como sucede hoy, con el derecho americano despreciado, la fuerza dictándole sus mandatos.

Mil veces hemos repetido esta verdad desde 1861. Hoy estamos en el segundo mes del año de 1864 sin haber obtenido nada alguna. Esta indiferencia de los gobiernos es inaplicable.

Hoy el pueblo invadido, el pueblo oprimido, el pueblo agredido, pide, suspira, una palabra de simpatía. ¿La tendrá? ¿Quedará indiferente la América a su posterior grito de angustia?

No podemos creerlo. La América oficial desoyendo la circular mejicana, ya no solo haría acto de indiferencia i de egoísmo, haría acto de cobardía. Sería tan indigno como el pasante que apura el paso al oír las voces de acorreo que lanza un hombre a quien se despoja i se asesina.

REMITIDOS.

EL HOMBRE EN EL PODER.

Terminado el año 63, decretado facendo en acontecimientos sucesivos, hemos principiado el 64 en medio de un luto jeneral i rago, bajo tan malas influencias que, puede decirse, algunos al pie nuevas calamidades. Exaltado en algunos hombres el deseo de dominio, todo, han puesto en juego, bajo el nombre de influencias legales, los medios mas inusitados para conculcar los mas vindicados derechos de los pueblos i proterger las leyes, sin temor del terrible secudimiento de la reacción que siempre sucede a los males cuando han llegado a un punto supremo.

La violencia trae consigo la fepalpa i el ésto no se deja sentir en el momento en que aquella aparece, se macho mas temible en sus efectos, porque es mayor el causal de indignación que se ha depositado en el pecho del oprimido. Para convencerse de esta verdad, basta echar una ojeada sobre la historia de las naciones i ella nos probará que siempre que se ha empeñado la lucha entre el maltrato que manda i el pueblo que obedece, la sociedad ha padecido convulsiones de muerte. Entre nosotros se trató en las primeras bocanadas de esa lucha también i no yamos remos para no esperar que dé en Chile los mismos sangrientos resultados que han recojido otros países tan cultos como el nuestro.

El cuerpo social tiene algo de semejante con el cuerpo humano; si en éste se pierde el equilibrio de los humores, todas sus funciones se alteran, i el no se consigue restablecerse prontamente a su estado normal, puede decirse que la muerte está próxima. Desde que la autoridad hulla los derechos del pueblo i éste deja de respetarlo, la armonía moral desaparece, i de aquí a la anarquía no hai gran distancia que atravesar. No hai un político que desconozca esta teoría, ísin embargo son pocos, poquísimos, los que solo vuelven la espalda para dar ensanche a sus ideas de dominación.

El hombre ha nacido para amar al hombre, puesto que está formado para vivir en sociedad, i no sabemos por qué se crea contradicción se encuentra tan acostumbrado en él un espíritu de dominación, que desarrolla con fuerza tan pronto como se exaltado al poder, aun cuando la casualidad fuera la causa de su elevación. El respeto por la lei i por sus semejantes, el deseo de la tranquilidad pública i demás virtudes cívicas que mostraban en su calidad de hombre privado, desaparecen como por encanto cuando es hombre público, i el pacífico ciudadano queda convertido en un Zharro, como vulgarmente se dice entre nosotros. Pregúntase qué pretenda, i en el acto se le oír decir: quiero la paz, pretendo el engrandecimiento del país i la seguridad de sus instituciones; pero lo quiero i pretendo todo, segun su voluntad i en modo de ver, sin hacer caso de la opinión pública i sin tolerar la mas lijera contradicción.

El pueblo, a su vez, quiere i pretenda lo mismo. Ambos marchan a un fin idéntico, pero los caminos son diversos: el pueblo busca la paz, la granada i conservación de las instituciones en la libertad, i el mandatarío en la opresión, resultando de aquí que nunca están acordados en los medios. El mismo espíritu de dominación que se encuentra en el hombre como mandatarío político, se nota también a veces en el mandatarío encubierto. En la guerra i en el estado de guerra el pueblo se ve desafiado por el que le

de la paz en la medida que se exige entre los salvadores de la América. (Continúa en la página 4.)

Los valores que constituyen el activo del balanceo han sido de manera que las inspecciones, los han sido por su buena seguridad y garantía. Ningún reparo hemos tenido que hacer en ellos.

La cuenta de pérdidas y ganancias se halla estinguída en su totalidad y nos complace en poder expresar la confianza de que si vuelve a aparecer en el balanceo del semestre actual, será solo con algún saldo a favor.

La apreciación de los bienes raíces, según se demuestra en la memoria del directorio, es equitativa y merece la entera aprobación de los accionistas.

En la quinta de letras de cambio el ajuste ha sido hecho de manera que, según el juicio que hemos podido formarnos en un examen detenido de esta cuenta, no podrá tener incremento la pérdida que aparece en el balanceo y reducida a una pérdida menor.

En conclusión, y como consecuencia de lo que dejamos expuesto, confirmamos la proposición del reparto del dividendo (6 por ciento) en la forma dispuesta por el directorio, y nos hacemos un deber en reconocer el alto y honorable desempeño de los directores y el buen desempeño de la administración del banco.

Como es ya, el banco de Valparaíso sigue el mismo rumbo de prosperidad que todas las instituciones de crédito planteadas entre nosotros. El que suene en Valparaíso, ha sido completamente satisfactorio.

Se ha publicado en estado de las entradas y salidas de los fondos de la asociación contra incendios en el año de 1863. Las entradas han ascendido a pa. 7,701 y las salidas a igual cantidad, menos un saldo de pa. 6,416 71 cts. a favor de la asociación. Los gastos ordinarios en el mismo período han ascendido a 8,499 pa. 97 cts., y los extraordinarios a pa. 9,860 67 cts. Entre los contribuyentes ordinarios al sostenimiento de la asociación, se notan al gobierno, la municipalidad de Valparaíso, los vecinos, las compañías Chilenas de Seguros, la América, London Liverpool, Royal London Assurance & Imperial, Union Chilena. Entre los contribuyentes extraordinarios figuran don José Brown, Guillermo Looze, Juan Pollard y B. Labatut, y sus contribuciones ascendían a 685 pesos.

Es curioso de notar lo que sucede en Valparaíso en materia de elecciones. La reunión de artesanos convocó el domingo pasado su lista de candidatos para diputados, y los dos diarios han declarado, el uno que no patrocinará ninguna candidatura, y el otro que las patrocinará todas, lo que equivale a no proteger a ninguna. La Patria solo busca el triunfo de la opinión. El Mercurio se declara abiertamente por la reforma constitucional. ¿Qué hacen los nacionales, mientras tanto? Segun unos, nada; segun otros, su táctica consiste en aparentar indiferencia e indiferencia, mientras que llevan adelante secretamente sus trabajos.

De todas maneras, lo cierto es que si no se trabaja, se habla mucho de elecciones y que a juzgar por el número de candidatos que se proponen hasta ahora, será mayor éste que el de los sufragantes.

Un aviso publicado en los diarios de hoy día para el próximo domingo a una junta de la Unión electoral progresista, con el objeto de uniformar los trabajos de la campaña electoral. Se habla también de nuevos periódicos y diarios que vendrán a servir de órgano a los diferentes partidos.

En materia de novedades pocas hay que sean de interés para Ud. El dique flotante se ha estrenado ya tomando su lugar a su bordo, y se dice que pronto se hará su turno al punto Chile, del cual debe hacerse un protijo reconstruido. El nuevo armamento para la marina ha sido guardado en los galpones del arsenal, y probablemente esperará allí que se le quite el polvo y se eche a perder, como sucede con todo lo que pertenece a nuestra armada, buques y marineros inclusivo.

Por lo demás, Valparaíso continúa de fiestas. Tuvimos ayer en el jardín de Recreo una iluminación de la mas oscura que se haya visto, y en el teatro del mismo establecimiento una función tan grotesca que sería digna de la villa del Cóbil. La concurrencia fué, sin embargo, numerosísima, y toda ella salió completamente descontenta, porque todo fué malo, a excepción de las bandas de música de la Esmeralda y del 4.º de línea que ejecutaron trozos escogidos. Terminó esta noche función lírica y mañana se celebró fiesta de beneficencia en el jardín. Los huéspedes de Santiago no pueden quejarse de la recepción que este año les ha hecho Valparaíso.

JUNTA DE COMISOS.

En la ciudad puerto de Valparaíso a treinta y uno de diciembre de mil ochocientos sesenta y tres. Reunidos los señores que componen la junta de comisos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo diez y seis, capítulo once de la ordenanza de aduanas, procedieron al nombramiento de los comisos comerciantes que deben hacer parte de la junta de reclamos, como jueces de ella en el presente año, cuyo nombramiento tenyó en las personas siguientes:

- Don Ricardo Fries.
- Enjenu Momas.
- Reginmundo Mack.
- Pedro Obispo.
- B. de Carvajal.
- Nicolas Gatica.
- Victor Bonnemain.
- Enrique R. Huker.
- José Tomas Ramos.
- José Joaquín Aguado.
- Juan Romero Jancet.
- J. de Antonio Mercado.
- Federico Walter.
- Julio Grier.
- Santiago Schasman.
- Antonio D. Borjas.
- Ramon Babroscaux.
- Juan Batray.
- Pedro Davoli.
- Jorje Foster.

Ordenaron dichos señores que, a fin de que llegue a noticia de los nombrados, se sacase copia de la presente lista y se publicase en los diarios de esta ciudad. Así lo acordaron, mandaron y firmaron dichos señores, de que doi fe.—
Ibañez.—José Cervero.—J. Agustín Montiel.
—Auto ul. Navarrete.

Está conforme con la resolución orijinal que se registró en el libro respectivo.—Valparaíso, febrero cuatro de mil ochocientos sesenta y cuatro.
Máximo Navarrete,
Escribano de Hacienda.

El Ferrocarril.

SANTIAGO, FEBRERO 6 DE 1864.

¿Qué responderán los gobiernos de América a la circular mejicana de 21 de noviembre de 1863? Responderán a esa circular? O que sea, desde que es la circular de un pueblo y no la circular de un gobierno, no es digno darle respuesta?

Si hemos de juzgar del porvenir por el pasado, la circular de 21 de noviembre de 1863 no tendrá eco alguno en el recinto de las cancellerías. Si hemos de juzgar por los recientes actos de la diplomacia americana, en que parece abundar un indiferencia pasiva y principia a comprometer y pretender la independencia de las naciones.